



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 090/

Quien suscribe certifica que con fecha 25 de noviembre del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 034, mediante el acuerdo N° 090, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera rechaza el cambio y reformulación del proyecto al Centro de Padres y Apoderados.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal